

LEGISLADORAS EXIGEN EMPODERAMIENTO ECONÓMICO Y SEGURIDAD PARA LAS MUJERES

PARIDAD NO ES SUFICIENTE PARA GARANTIZAR IGUALDAD



La Legislatura actual tiene mayoría de mujeres, lo que representa una gran responsabilidad para promover el bienestar de la población

NOÉ ÁLVAREZ

Diversas legisladoras reflexionaron sobre los avances y desafíos que enfrentan las mujeres en este 8M

En el marco del Día Internacional de la Mujer, diputadas de la legislatura mexiquense reflexionaron para **El Sol de Toluca** sobre los avances y desafíos que enfrentan las mujeres y aunque celebraron la paridad de género alcanzada en la Legislatura, coincidieron en que esto no es suficiente para garantizar una verdadera igualdad, puesto que aún falta un mayor empoderamiento económico, seguridad y la socialización de leyes que protejan los derechos de las mujeres.

La diputada Jennifer Nathalie, del Grupo Parlamentario de Morena, destacó el papel fundamental de las mujeres en la actualidad, mencionando que México cuenta con una presidenta, Claudia Sheinbaum, y una gobernadora, Delfina Gómez Álvarez.

Además, resaltó que la Legislatura actual tiene mayoría de mujeres, lo que representa una gran responsabilidad para promover el bienestar de la población. Sin embargo, señaló que las mujeres aún enfrentan altos niveles de violencia e inseguridad, retos que consideró una oportunidad para transformar el sistema patriarcal.

"Si hombres y mujeres no nos unimos

para lograr una igualdad sustantiva, será ficticio, es trabajar en conjunto con los hombres para lograr una igualdad sustantiva. Nos necesitamos para poder hacer garante de nuestros derechos individuales, creo que será una realidad y esta legislatura tiene mucha sensibilidad y tiene mucha visión para trabajar sobre ello", afirmó.

Por su parte, la diputada Leticia Mejía, del Grupo Parlamentario del PRI, reconoció los avances en la representación paritaria, pero subrayó que aún hay pendientes, principalmente en la sociabilización de las leyes para que las mujeres conozcan sus derechos y puedan actuar ante las dependencias correspondientes.

"Si no socializamos las leyes en el territorio, las mujeres siguen sin conocerlas y siguen sufriendo. El reto es hacer que las leyes se conviertan en realidad", afirmó.

Mejía también destacó la necesidad de incluir a las mujeres indígenas, quienes enfrentan doble discriminación por su género y origen, por lo que aseguró que su bancada está comprometida con el desarrollo pleno de las mujeres mexiquenses. Finalmente, pidió a las mujeres que sigan alzando la voz y que permitan a las legisladoras ser sus voceras.

La diputada Ruth Salinas celebró que esta sea la primera legislatura con más mujeres que hombres, pero advirtió sobre nuevas formas de violencia, como los comentarios despectivos hacia la paridad.

"También enfrentamos ya otro tipo de

PAZ Y LIBERTAD

LA LUCHA por los derechos de las mujeres continúa, y es responsabilidad de todos trabajar juntos para lograr un cambio real

violencia, una que no es tan visible como antes, lo vimos con las expresiones que dio el regidor de Metepec acerca que era un doble discurso, que lo que se busca es caridad y no paridad, y todo por querer buscar que se replique", aseguró.

Además, criticó la falta de mujeres en puestos clave en los ayuntamientos, como tesorera y obras públicas, donde históricamente han sido relegadas a roles secundarios.

"Es lamentable que donde más se sufre el rezago de mujeres sea en los espacios donde tienen mayor competencia, como es tesorería, Secretaría del Ayuntamiento, obras públicas, donde hay dinero no hay mujeres encabezando, hay mujeres de secretarías, de asistentes, pero no en los altos espacios", insistió.

Salinas enfatizó la importancia del empoderamiento económico de las mujeres, garantizando igualdad salarial y acceso a la propiedad de la tierra, puesto que una mujer no puede decir que se siente empoderada si no está ganando lo mismo que un hombre.

La diputada Anaí Esparza, del grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT)

reconoció que, aunque ha habido avances significativos con figuras como Claudia Sheinbaum y Delfina Gómez Álvarez, aún existen retos importantes en materia de representación y toma de decisiones.

Esparza señaló que uno de los mayores desafíos es la violencia de género, que sigue afectando a mujeres en todos los ámbitos, ya sean empresarias, legisladoras, amas de casa, profesoras o estudiantes y destacó que incluso se han registrado casos de violencia entre mujeres, lo que refleja la necesidad de un cambio profundo en la sociedad.

"Este día es un día de conmemoración, de seguir luchando, de seguir alzando la voz. Uno de los retos es el tema de la violencia de género, porque no se ha acabado, entonces para nosotras es muy importante seguir alzando la voz desde el Congreso para todas las mujeres", afirmó.

La diputada también hizo un llamado a los hombres a sumarse a la lucha, ya que la igualdad de género debe ser un esfuerzo conjunto. Además, resaltó la responsabilidad de las legisladoras en garantizar que la sociedad viva en paz y libre de violencia.

Las legisladoras coincidieron en que, aunque la paridad es un logro importante, no es suficiente para garantizar una verdadera igualdad. Su mensaje fue claro, la lucha por los derechos de las mujeres continúa, y es responsabilidad de todos trabajar juntos para lograr un cambio real.

REFORMAS ENFOCADAS A LA MUJER

En lo que va de la 62 Legislatura se han presentado al menos 9 iniciativas y un exhorto relacionados con la participación, seguridad, igualdad, maternidad, paridad y del lenguaje enfocado a mujeres.

Entre las más recurrentes son las reformas a la Ley de acceso de las mujeres a una vida sin violencia, presentadas por las diputadas, Susana Estrada, Guadalupe Pérez, Araceli Casasola y Ana Yuritxi Leyva, así como reformas a diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, presentada por el Grupo Parlamentario del PAN.

Otras de las reformas es la que busca reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México para garantizar la paridad en la integración de la Jucopo y alternancia de género en las coordinaciones de las bancadas, presentada por la legisladora Yésica Yanet Rojas.